

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.
Fecha: 18 de mayo de 2007.

F) Descripción. Expediente: C-AL5230/OCC0: Control de Calidad de recepción y pruebas de funcionamiento para la obra de la Autovía A-334 de Baza a Huércal Overa, Tramo: variante de Albox.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.
Fecha: 18 de mayo de 2007.

Sevilla, 4 de mayo de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

EMPRESAS

ANUNCIO de 20 de abril de 2007, de la Comunidad de Regantes Alcor, de concurso de obras. (PP. 1530/2007).

Objeto: Proyecto para la modernización de las instalaciones de riego de la Comunidad de Regantes «Alcor».

Procedimiento de adjudicación: Abierto bajo la forma de concurso sin variantes.

Presupuesto de licitación: 2.015.418,24 € (IVA incluido).

Garantía provisional: 10.077,09 €.

Órgano de contratación: Comunidad de Regantes «Alcor».

Disponibilidad de la documentación: En la oficina de la Consultora de Proyectos de Ingeniería, Hernández-Carrillo Ingeniería, S.L., situada en la Avda. Agrupación Córdoba, núm. 19, nave 4-B (Parque Empresarial de Pedroches), en Córdoba (C.P. 14014). Telf.: 957 257 243.

a) Pliego de Contratación.

b) Proyecto.

Presentación de las ofertas: Hasta las 13,00 h de los veintiséis días naturales de su publicación en el BOJA en el domicilio a efectos de notificación de la Comunidad de Regantes «Alcor», situada en la Calle Monte Carmelo, núm. 7, piso 1.º B, en Sevilla (C.P. 41011). Siempre que no coincida con sábado o festivo, que en su caso será el día laborable inmediatamente posterior.

Apertura de las ofertas: Una vez transcurridos siete (7) días desde la presentación de las ofertas y a partir de las 12,00 horas, se procederá a la apertura del sobre A (oferta económica) en el domicilio a efectos de notificación de la Comunidad de Regantes «Alcor» anteriormente indicado.

Financiación: Inversión financiada, a través del Decreto 236/2001, por la Consejería de Agricultura y Pesca, y por la Unión Europea a través del FEOGA. Pendiente de Resolución.

Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de abril de 2007.- Carlos Osuna Saavedra.

ANUNCIO de 24 de abril de 2007, de la Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona, de licitación de los concursos para la adjudicación de las obras de urbanización en la Unidad Urbanística Integrada La Ballena en el término municipal de Chipiona (Cádiz). (PP. 1595/2007).

1. Entidad contratante: Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona.

2. Lugar de ejecución: Costa Ballena-Chipiona (Cádiz).

3. Obras.

3.1. Descripción: Jardinería 4. Zonas afectadas por la RNRU. Urbanización Costa Ballena-Chipiona.

Plazo: 3 meses.

Presupuesto de licitación: Cuatrocientos cuarenta mil novecientos treinta y nueve euros con setenta céntimos (440.939,70 €), IVA incluido.

Garantía provisional: 2% del Presupuesto de licitación (8.818,79 €).

Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría e.

Forma de adjudicación: Concurso.

3.2. Descripción: Iluminación de zonas verdes. Urbanización Costa Ballena-Chipiona.

Plazo: 3 meses.

Presupuesto de licitación: Doscientos cuarenta y cinco mil setecientos veintiún euros con veintitrés céntimos (245.721,23 €) IVA incluido.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación (4.914,42 €).

Clasificación: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría d.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Obtención de la documentación e información: Contactando previamente por teléfono al 956 847 020, o enviando solicitud por correo electrónico a administración@costaballenachipiona.net.

5. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15,00 horas del vigésimo día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, pasando al siguiente día laborable si coincidiese con día festivo en Chipiona.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficinas de la Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona, Prolongación C/ Orquídea, s/n. Urb. Costa Ballena, 11520 Rota (Cádiz).

Por correo según lo dispuesto en las bases del concurso en la siguiente dirección postal: Apdo. de Correos núm. 99, 11520 Rota (Cádiz).

6. Plazo de mantenimiento de la oferta por el licitador: Tres meses desde la fecha del acta de apertura de la oferta económica (Sobre núm. 2).

7. Apertura de sobres:

Lugar: En las oficinas de la Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona.

Fecha: Se comunicará tras la presentación de las ofertas a cada uno de los concursantes que hayan solicitado la documentación.

Chipiona, 24 de abril de 2007.- El Gerente, José A. Fernández Enríquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 26 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A N U N C I O

Expediente: AL-07/2006-PA.
Interesada: Susan Fay Fear. NIE núm. X3659598-E. Paraje Los Factores, núm. 7, C.P. 04600 Huércal-Overa, Almería.
Infracción: Cinco infracciones graves a lo previsto en el art. 39.t) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.
Sanción: 2.505 euros.
Acto notificado: Resolución.
Fecha: 11 de abril de 2007.
Plazo notificado: Un mes.

Almería, 26 de abril de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 30 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, de conformidad con lo establecido en el art. 19 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

A N U N C I O

Expediente: AL-10/2006-PA.
Interesado: Antonio Aguado Hernández. NIF núm. 75.250.410-E. C/ Nueva, núm. 17. C.P. 04630. Garrucha, Almería.

Infracción: Infracción grave a lo previsto en el art. 39.c) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.
Sanción: 1.000 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 23 de enero de 2007.
Plazo notificado: 15 días.

Almería, 30 de abril de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 23 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución de Sobreseimiento y Archivo del expediente sancionador MA-179/2006-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Steve & Kiko S.C. (Eagle Pass and CO).
Expediente: MA-179/2006-EP.
Infracción: Art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Acto: Notificación de resolución de sobreseimiento y archivo del expediente sancionador.

Recurso: Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero.

Málaga, 23 de abril de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 23 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución de Caducidad del expediente sancionador MA-175/2006-PA.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Francisco Flores Rodríguez.
Expediente: MA-175/2006-EP.
Acto: Notificación de resolución de caducidad del expediente sancionador.